

ANUARIO
DE
LINGÜÍSTICA
HISPÁNICA

S E P A R A T A

STUDIA HISPANICA
IN HONOREM
GERMÁN DE GRANDA

VOL. XII-XIII



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

VARIEDADES EJEMPLARES Y NO EJEMPLARES EN EL ESPAÑOL AMERICANO: EL CASO DE MÉXICO

El español en América, su historia y su presente, la condición de viajeros y el gusto por la discusión y por la vida, son algunos de los elementos importantes en los cuales se basa la amistad, joven, pero profunda, entre el conmemorado y el autor de las presentes líneas.

Evidentemente es una amistad en la que hay un maestro, es él, porque conoce mejor América que yo, porque es más aventurero, y porque sabe más de la vida. No obstante, me atrevo creer que compartimos el placer de discutir sobre todo ello. Así espero hallar en Don Germán un oído atento para continuar en seguida una discusión que empezamos por las calles de Barcelona un día invernal espléndidamente soleado.

1. EL PROBLEMA DE LA NORMA DEL ESPAÑOL

1.1. *La codificación pluricéntrica*

La problemática de la norma, del lenguaje ejemplar o del estándar es discutida enérgicamente en la investigación hispánica moderna. La discusión en sí no tiene que sorprender porque la elaboración de variedades ejemplares de una lengua, como se puede observar en el español americano de los últimos decenios y años, es un acto altamente reflexivo que implica necesariamente la contribución de los científicos, como ya ocurría en las épocas de Alfonso X el Sabio, de Nebrija, Valdés y Aldrete o de Bello y Cuervo. Los problemas particulares del español actual nacen, sin embargo, de su existencia en 20 entidades políticas diferentes, que se pueden considerar como tantos núcleos potenciales para una posible codificación pluricéntrica.

Por otro lado, hay que considerar que el 'pluricentrismo' como tal tampoco es un fenómeno raro, por lo menos en los tiempos modernos (cf. Clyne 1992). Es típico para lenguas post-coloniales (el inglés, el portugués, el español o el francés fuera de Francia), pero también para países contiguos con una historia lingüística unitaria durante muchos siglos (el francés europeo o el alemán¹). La mayoría de los hombres del planeta se ven confrontados con fenó-

1. Cf. para la situación 'en revolución' del alemán Clyne 1984, Polenz 1990, Hahn 1995.

menos del pluricentrismo, que en ese sentido constituye un factor típico de la modernidad lingüística, como p.ej. la desaparición de los dialectos y de lenguas numéricamente menores.

Desdramatizando así la problemática, no se resuelven las dificultades descriptivas y etiológicas de la situación del español: el gran número de países en cuestión crea algunos cientos o miles de oposiciones posibles; la situación geolingüística de América, donde el español tiene ya inicialmente las características de una variedad (secundaria) y donde no existen entidades geográficas definidas por isoglosas confluentes en los distintos campos de la lengua que pudieran servir como (substratos) para la formación de estándares modernos; el fenómeno de los mass media —incluso últimamente el Internet— crea interacciones múltiples con gran impacto lingüístico; la situación geopolítica, en la cual se oponen un país europeo y 19 países americanos, con todas las implicaciones políticas que eso provoca y que tienen a su vez consecuencias para la lengua.

Existe un verdadero interés en clarificar esta situación, que plantea importantes problemas para la identidad de los hispanohablantes, especialmente ante los notables fenómenos de divergencia léxica y fraseológica que parecen ir en aumento en los últimos dos decenios.

1.2. *El modelo de variedades ejemplares interactivas*

Las múltiples posiciones del mundo científico en la discusión sobre la(s) norma(s) del español² se pueden colocar, en gran parte, en el interior de un continuum entre la idea de *una* lengua ejemplar de índole peninsular y real académico que tendría toda su validez también en el mundo hispanoamericano y la idea de veinte estándares nacionales particulares que tendrían cada uno por sí mismo una cierta autonomía. El continuum entre las dos ideas permite variaciones y compromisos, por ejemplo, la suposición de *una* norma panhispánica con varios fenotipos (la lengua española *in bocca* mexicana, colombiana, madrileña, barcelonesa) que se pueden ulteriormente separar en dos grupos, uno europeo y uno americano.

Otro compromiso es el modelo de veinte estándares nacionales de los cuales algunos tendrían, sin embargo, una importancia supranacional (el de México D.F., de Buenos Aires, o de los países andinos), y el de España (como

2. Da una visión de conjunto histórica Moreno de Alba 1993, 88-116; cf. para la discusión más reciente Coseriu 1990, Guitarte 1991 (todavía discutidos por Moreno de Alba ib., 112-116), Haensch 1990, Thompson 1992, Gauger 1992, Oesterreicher 1995 (esp. 15-17), Lebsanft [e.p.].

lenguaje ejemplar por definición) tendría un impacto panhispánico. Así, en un país —p.ej. en Guatemala— existiría un estándar nacional (guatemalteco), pero tendría una cierta importancia como norma alternativa el estándar supranacional dominante en esta zona geográfica —es decir, el estándar mexicano—, quizás también una norma genéricamente americana y, finalmente, el estándar de España. En un país se sobrepondrían tres o cuatro variedades ejemplares. La situación se puede complicar todavía más suponiendo que en un país —como p.ej. en Colombia— no exista un estándar nacional, reconocido como tal en todas las partes del país por su función de (lengua techo) (*Dachsprache*, cf. Kloss 1978), pero sí quizás tres variedades ejemplares supra-regionales con validez divergente a nivel nacional.

Los distintos estándares paralelos y sobrepuestos participan, claro está, por la mayor parte de los elementos lingüísticos de los mismos fenómenos —hablamos de *una* sola lengua histórica, el español—, distinguiéndose solamente en ciertos detalles más o menos marcados³. Las variedades ejemplares son, en gran parte, interdependientes, y no tienen necesariamente una dinámica divergente.

Aceptando un modelo de compromiso tal, se abandona no la idea de la unidad del idioma, pero sí la de la unidad de la lengua ejemplar. Al mismo tiempo, ese modelo abre la vía para un número notable de cuestiones descriptivas. Se tratará de definir para cada país si existe una única variedad de estándar nacional con aceptación general o varios modelos —generalmente relativos a los grandes centros urbanos— en el interior del país; en seguida se planteará el problema de qué estándares nacionales tienen una función supranacional en el interior de América, para qué países, y cómo se organizan, en fin, esa red de variedades ejemplares a nivel de la hispanidad. Desde un punto de vista interno se plantea la cuestión de la distancia lingüística entre los diferentes estándares, en los distintos campos de la lengua y la de cómo se puede definir un lenguaje diatópicamente neutro a nivel de lenguaje ejemplar. Desde un punto de vista sociológico es interesante saber qué impacto tiene la diferenciación de las normas para la identificación de los hablantes.

1.3. *La visión (nacional): el ejemplo de México*

Para poder clarificar esas preguntas complejas y muy discutidas la vía más segura parece ser la que parte de entidades geográficas con significación lin-

3. Cf. para los fenómenos de interdependencia el caso paralelo del francés (Gleßgen 1996, cap. 4).

güística, países o grandes centros urbanos —así el proyecto del *Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica* iniciado en 1964/67 (cf. Lope Blanch 1986, 9). Se tratará de definir para estas entidades geográficas las variedades ejemplares correspondientes, es decir, entidades lingüísticas con alto prestigio. Una labor de definición semejante —y aquí nace un problema espinoso— se hace más fácil en contraste con la norma académica de la Península que es la única variedad hispánica que dispone de una importante gramaticografía y lexicografía autónoma; se trata, sin embargo, de un compromiso impuesto por factores más bien extra-lingüísticos que por un papel particular en el interior de la lengua. No quiero —ni puedo— reunir aquí los resultados importantes y numerosos que han dado, hasta ahora, el citado proyecto, u otros tantos estudios empíricos y teóricos. Mi meta, bastante más modesta, es la de enfocar la problemática de las variedades ejemplares para un país hispanoamericano en particular, interesándome, más bien, por la dimensión interpretativa que por la descriptiva. Entre los países con una buena documentación lingüística, como p.ej. Argentina, Chile, Colombia o México, he escogido para estos razonamientos el último, por su importancia demográfica y —aún más— por la gran difusión de la prensa y de los mass media en el mundo hispánico y norteamericano.

2. EL PROBLEMA DEL ESTÁNDAR MEXICANO

2.1. *Enfoque y método*

Un estándar, una norma aceptada o un lenguaje ejemplar no es —por su definición (cf. Ammon 1986, 16-55)— un acrolecto, es decir, un lenguaje de grupo con alto prestigio, nacido por evolución no intencional (por no decir espontánea). Es, al contrario, un producto secundario en la historia de una lengua (Albrecht 1990, 48; 119), elaborado en base a un lenguaje acrolectal —o de alto prestigio— (Joseph 1984), por mecanismos típicos de la escritura (Koch/Oesterreicher 1994, 598s.). La cuestión crucial que se plantea por lo tanto en el caso de México es si existe verdaderamente una forma lingüística tal y cómo se puede comprobar su existencia.

La cuestión nace porque un estándar mexicano, como todas las variedades ejemplares mencionadas en el capítulo anterior, aparte de la peninsular, no es hasta hoy en día explícito, definido por todo un conjunto gramático y lexicográfico y una cultura lingüística científica y para-científica (cf. Lebsanft 1997). Tratándose de un estándar implícito, su existencia se comprueba únicamente a través de varios tipos de indicios.

El único método, aparte del análisis de los juicios metalingüísticos de científicos y de no-científicos (c. Lebsanft 1996a), es el análisis contrastivo peninsular-mexicano de tipos de textos con funciones de distancia lingüística, dado que la articulación de una distancia lingüística y el gran alcance comunicativo en el espacio son dos funciones esenciales del estándar⁴. Se puede pensar en ciertos grandes periódicos nacionales (Excelsior, La Jornada) y revistas, en novelas, textos científicos y libros escolares, en el habla (formal!) de ciertos periodistas y de locutores de televisión, en el de catédricos o de ciertos maestros y en el de grupos de alto prestigio social, considerando, a pesar del gran centralismo lingüístico de México, no sólo la capital sino también las ciudades Monterrey y Guadalajara, Ciudad Juárez, Mérida o Puebla.

Una labor tal no puede ser, de ninguna manera, la meta de la presente contribución que quiere enfocar ciertos problemas, y no describir las variedades lingüísticas en cuestión. Por eso, las líneas descriptivas e interpretativas siguientes se basan la mayor parte en informaciones secundarias que, además, se podrán utilizar y citar sólo mínimamente⁵. Se trata de interrogar una rica y numerosa literatura científica de manera muy ecléctica para individuar algunos fenómenos considerados como característicos de un estándar nacional.

2.2. *Elementos descriptivos*

2.2.1. Grafemática y Grafía

No existen diferencias grafemáticas en el sentido estricto entre el estándar mexicano y el peninsular, pese a ciertas tentativas de abandonar el grafema <h>, o en marcar todos los sonidos seseantes por <s>, que hasta hoy en día no han tenido éxito (cf. Lara 1990, 176; 181). Tendencias diferenciadoras se manifiestan únicamente a nivel de palabras sueltas, como es en el caso clásico del nombre mismo de *México* que lleva en la norma peninsular una <j>, estando el tipo con <x> también aceptado⁶. De hecho, en la mayor parte de las divergencias entre España y México, se trata de palabras con grafías variables en uno o en los dos países.

4. Cf. Koch/Oesterreicher 1985 para el concepto de lenguaje de distancia y de proximidad/inmediatez que es fundamental en la lingüística variacional, porque todo el espacio comunicativo está estructurado por esta oposición.

5. Cf. Solé 1990 (228-260) para una excelente visión bibliográfica hasta el 1986 y Parodi 1981.

6. En el DRAE y en el GDLE aparecen *México* y *mexicano* como formas secundarias de *Méjicol/mejicano*.

De esta manera, tiene mayor frecuencia (y prestigio) en México el tipo *jalar*, en España *halar*⁷, en México es frecuente *ingerencia*, mientras que en España se considera normal *injerencia*⁸, en México se prefiere *avalanzarse* contrariamente a la forma normativa peninsular *abalanarse*. Pero no se trata aquí nunca de oposiciones binarias totales⁹. No puede sorprender tampoco una cierta variación en préstamos del inglés o (más raramente) del náhuatl: en México tiene mayor frecuencia *nylón*, seguido por *nailon*, en España *nailon* seguido por *nilón*; en México *film* es más frecuente que *filme*, en España la relación es inversa; en México se escribe *nabual* (brujo; animal de compañía), en el DRAE aparece *nagual* (dándolo como americanismo).

Las diferencias que se pueden constatar son poco frecuentes y relativamente periféricas haciendo referencia esencialmente a palabras con grafía variable, palabras raras y préstamos. Por consecuencia, se podrá hablar, pero sólo con mucha cautela, de una forma gráfica particular del estándar mexicano.

2.2.2. Fonética y Fonología

Las características a nivel fónico están notablemente más marcadas que las de a nivel gráfico. Tratan la fonología, con el *seseo* y el *yeísmo* que forman parte también del estándar mexicano en su expresión oral. Más marginales, pero siempre de importancia fonológica generalizada en México, son el fonema /ʃ/ en palabras de origen nahua (*mixiote* - *misiote* (albumen de la penca del maguey, *Xochimilco* [ʃo- - so-]) y la articulación de /t/ en una sílaba (*a-tlántico* vs. *at-lántico* peninsular)¹⁰.

Forman parte del estándar mexicano en el campo fonético, según Lope Blanch, la diptongación de formas con hiato (*pyór*, *lyón*, *pwéta*, *kwéte*; cf. Lope Blanch 1993, 150), y —en oposición con la reciente evolución peninsular— la estabilidad relativa de /-s/ final y sobre todo de la fricativa intervocálica y final /-ð-, -ð/.

7. Cf. para los ejemplos Delia Valadez 1982; Lara 1990, 182-185.

8. Así por lo menos hasta el 1972 (fecha con la cual se cierra el corpus sistemático del DME); después parece ganar terreno en los periódicos la grafía peninsular (Delia Valadez 1982, 276).

9. El caso más generalizado con *puya* en lugar del peninsular *pulla* 'dicho obsceno; expresión aguda' se explicará por interferencia con *puya* 'garrocha' (peninsular y mexicano; cf. Delia 1982, 279).

10. Cf. para más detalles Cartagena 1980 (esp. 276); para la pronunciación de palabras con *x* en México cf. Guzmán Betancourt 1982.

2.2.3. Morfosintaxis

En el caso de la morfosintaxis observamos ciertas diferencias entre las expresiones escritas y las orales que se consideran como típicas del estándar. Dado que las diferencias entre el lenguaje hablado y el escrito están muy poco marcadas en el caso del español (cf. Berschin 1980; Koch/Oesterreicher 1990, XVI), esa variación se tiene que considerar con cautela¹¹. Sin embargo, basándonos en el juicio muy seguro de Lope Blanch (1953; 1993, 151-156), estas son las formas aceptadas y frecuentes del estándar:

— el tratamiento unificado;

— la concordancia del pronombre átono *lolla* (objeto directo) con el pronombre personal *se* (plural) precedente (objeto indirecto) (p.ej. *di el recado a mis padres: se los di, entregué la lista a los profesores: se las entregué*);

— la construcción personal de *haber* impersonal (*hubieron fiestas*; es análogo: *debían haber muchas personas allí*)¹²;

— el uso puntual de *desde* y especialmente de *hasta*, sin referencia al principio o al fin de una acción (*desde el lunes llegó Fulano 'ya ...', viene hasta las once* 'apenas llega a las once');

— la adjetivación del adverbio *medio* (*son medios tontos*; análogo: *dáme una poca de agua* [raro en el estándar]);

— la preferencia por el uso del pronombre posesivo en lugar del artículo (*¿me dejas leer tu periódico?, ¿Le duele su pie?*), por el tipo *todavía no* + pres./imperf. y no pretér./pluscuamperf. (*pues él todavía no me paga lo que me debe*) y por el *indefinido* en lugar del *pretérito perfecto*.

El estándar mexicano parece aceptar en el campo de la morfosintaxis (como ya en el de la fonética) con mucho eclecticismo ciertas características arraigadas en las variedades 'naturales' mexicanas de mayor prestigio. Todas estas soluciones —a parte del tratamiento unificado que en México es generalizado— son más frecuentes en el uso oral que en el escrito, para el cual las

11. La cautela se puede aplicar hasta la suposición misma de una variedad propia del lenguaje hablado (la llamada dimensión diamésica); Aschenberg (1991, 269) argumenta que el principio (es decir la oposición entre distancia y proximidad que estructura el espacio diastemático (cf. supra n. 4) no puede al mismo tiempo ser algo provocado por el principio (como lo sería la oposición entre lenguaje de distancia y de proximidad); cf. para otras posiciones reservadas Albrecht 1986, 80 s.; Steger 1987; Inhoffen 1992; Lebsanft 1996 b, 251.

12. la distribución geográfica y sociológica de estas características fuera de México es muy variada; el tratamiento unificado es generalizado en muchas partes de América, los dos siguientes fenómenos son típicos del subestándar en otras partes de la hispanidad, el pronombre posesivo redundante está provocado en parte por el contacto del español con lenguas indígenas (cf. Company Company 1995), etc. No obstante, aquí no interesa una visión histórica, sino una lógica descriptiva.

soluciones del estándar *peninsular* alternan regularmente con las formas mexicanas. En estas interferencias podemos reconocer no una diferencia interna entre el lenguaje escrito y hablado sino más bien la acción continua del lenguaje ejemplar peninsular sobre la forma concreta del estándar mexicano y su presencia mayor a nivel escrito.

2.2.4. Léxico

El caudal más notable para la definición de un estándar mexicano ofrece, sin embargo, el léxico, aun siendo difícil, hasta hoy en día, juzgar su importancia exacta. La rica literatura lexicológica y lexicográfica para México no se interesa del concepto mismo de estándar. Un sólo ejemplo: ya Feliz Ramos i Duarte en su *Colección de locuciones i frases viciosas* (1895) y Aurelio de León en sus *Barbarismos comunes en México* (1937) recogen una palabra como *abarrote* 'víveres; tienda de víveres'; la dan —fiel a la lógica de sus diccionarios— como una divergencia de la norma peninsular, como 'provincialismo' o 'barbarismo', pero no como una forma que no sea de alto prestigio en México (suponiendo que el estándar mexicano sea una evolución más reciente en base al acrolecto mexicano). El excelente *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría (21974) permite observaciones más precisas sobre el amplio uso de la palabra en México, pero tampoco considera la existencia (en su época ya posible) de formas estándares. Un gran paso hacia adelante en esta lógica será el *Diccionario del español de México* (DEM) de Lara —o ya la forma preliminar del *Diccionario usual del español de México*— que indicará, en todos los casos, la dimensión diasistemática de las palabras tratadas, considerando las palabras sin marca como las de uso general o estándar. *Abarrote*, que claramente es típica de esa categoría, aparece de hecho sin restricción de uso en el fichero del DEM (cf. Lara 1990, 141 n 6; 172 n 10; otros ejemplos de palabras ib., 139s.; 150-152; 188s.).

En base al DEM y al *Nuevo Diccionario de Mexicanismos*, en la serie de los *Nuevos Diccionarios de Americanismos* de Haensch y Werner, se podrán cuantificar más fácilmente las divergencias entre las soluciones (ejemplares) de España y de México, tomando p.ej. los mil o los diez mil conceptos más frecuentes etc. (cf. infra 3.3.1.). Los diccionarios no nos dispensarán del análisis de textos, dadas las restricciones inherentes a toda lexicografía, pero podrán explicitar los elementos más característicos del estándar mexicano.

Siendo imposible dar desde ahora cuantificaciones y poco interesante ofrecer una lista de palabras copiadas de la literatura secundaria, quiero solamente llamar la atención sobre un cierto número de casos, para los cuales exis-

te en el interior de México —siempre según los datos del DEM— una oposición entre el uso prevalente del estándar (escrito) y el uso prevalente del habla coloquial, tal como: *embrague* vs. *clutch/cloch(e)*, *autobús* vs. *camión*, *fósforo* vs. *cerillo/cirillo*, *automóvil* vs. *coche* o —en el norte de México— *carro* (Lara 1990, 189; cf. Koch/Oesterreicher 1990, 230). En estos casos el estándar mexicano prefiere las soluciones del estándar peninsular, el habla coloquial una forma 'autóctona'.

2.2.5. Derivación

Se puede, en el estado actual de la investigación, suponer una cierta divergencia a nivel lexemático, sin que esa parezca tener una importancia capital. La base de datos del DEM permite p.ej. establecer la frecuencia superior de los sufijos *-itol-ita* y *-azo* en México en comparación con España (1 % resp. 2 % en el DEM vs. 0,08 % resp. 0,05 % en el DRAE [cf. Rainer 1993, 424ss.]), diferencia que incumbe también al estándar mexicano. Elizabeth Beniers nota, al contrario, la ausencia o poca frecuencia de numerosos sufijos peninsulares (1986, 379-381: *-dora*, *-dura*, *-eño*, *-erol-era*, *-escol-esca*, *-illo*, *-uda*; *-aina*, *-ancol-anca*, *-añol-aña*, *-edo*, *-ezno*, *-icol-ica*, *-uscol-usca*, *-uzo*), para los cuales, sin embargo, se tendría que averiguar la vitalidad actual.

2.2.6. Otras características

Existen otras diferencias importantes entre la expresión española de México y la de España. Se piensa en la entonación, el 'habla lenta y distinta' de México (cf. Quilis 1987; Canfield 1988, 76), que caracteriza varios niveles lingüísticos incluso el del estándar. Menos marcada parece ser la variación sintáctica (cf. Lope Blanch 1989, 28s.)¹³. Existen particularidades a nivel fraseológico y —quizás aun más— a nivel de organización textual, incluso en el 'actuar lingüístico' (*Sprachhandeln*), como el saludar y despedirse. La comunicación mexicana es más formal, más cortés, más ceremoniosa que la peninsular, lo que se observa en la entonación distinta, en la cortesía del estilo epistolar, o simplemente en un diálogo entre personas comprando (cf. el ej. de Schwenter 1993, 128). Tales factores extra-lingüísticos están muy presentes en ciertos campos semánticos (p.ej. el campo semántico de la muerte, Fischer 1990) y dominan, en una medida importante, la onomástica y la deonomás-

13. Se puede observar que la parte de los fenómenos tratados en la *Sintaxis hispanoamericana* (Kany 1970) se producen más bien en el campo de la morfosintaxis —muy frecuente— en los del léxico, de la valencia o de la fraseología.

rica (toponimia de origen náhua o de origen revolucionaria, nombres de industrias o de productos [cf. Zahn 1974], hipocorísticos¹⁴) que se encuentran al paso entre la lengua y la cultura.

No es una casualidad que falten estudios sobre el impacto de los mencionados campos lingüísticos para la estandarización mexicana. En ellos —exceptuando la (de)onomástica— es extremadamente difícil aplicar una lógica contrastiva a variedades muy similares de una misma lengua (cf. Sonntag 1996), y para los cuales la lingüística tiene delante de sí amplios campos para tratar. Pero con la sola intuición ya es perceptible la importancia p.ej. de la entonación o de la organización textual para la individuación de una variedad lingüística.

2.3. Interpretaciones e hipótesis

1. Aun sin dar una compilación de todo lo que se ha escrito sobre el estándar mexicano, encontramos los suficientes indicios para suponer que exista o que se esté elaborando un estándar mexicano en cuanto variedad lingüística particular.

2. Las variaciones indicadas entre las formas de expresión oral y escrita, en los campos de la morfosintaxis y del léxico dejan suponer que el estándar mexicano se constituye en base a dos modelos preexistentes: el estándar peninsular y el acrolecto mexicano (que está presente en las formas orales). Se considera como acrolectal el lenguaje formal (o de distancia) de los grupos sociales de mayor prestigio. En México estos pequeños grupos se dividen entre el patriciado tradicional (rural o urbano) y los grupos de ascensión más reciente (grandes comerciantes o industriales), que se distinguen también entre sí en ciertos detalles de comportamiento lingüístico¹⁵. El lenguaje de estos grupos no parece mostrar una fuerte variación geográfica y se formó probablemente en los últimos 150 años (cf. Lope Blanch 1989, 79).

De esta manera, el carácter dominante en el estado actual de la evolución del estándar mexicano es su hibridismo. No se trata de una variedad fija o aún menos fijada en todos sus elementos, pero sí de una variedad que se constituye —por lo menos en parte— en cuanto actualización del antagonismo entre el lenguaje ejemplar peninsular y el lenguaje acrolectal mexicano. La visión de tres variedades distintas - estándar peninsular, estándar mexicano y acrolecto

14. Cf. los ejemplos paralelos de Colombia en Urawa 1985.

15. De esta manera, los grupos de patriciado tradicional recurren más fácilmente al habla coloquial que al acrolecto (cf. infra) y los grupos 'modernistas' se caracterizan por un cierto anglicismo fonético y rítmico (que irónicamente se encuentra también en el lenguaje popular de la zona fronteriza, cf. de la Mora 1992, 122-125).

mexicano -, colocados al mismo tiempo en un continuum lingüístico, es una visión muy abstracta. Permite, sin embargo, evitar contradicciones en la interpretación y descripción de los fenómenos lingüísticos.

3. Es importante distinguir en esta visión las variedades lingüísticas, el estándar y el acrolecto mexicano —variedades abstractas—, de enunciaciones o de textos concretos. La idea de variedad lingüística, que parte de la observación ya antigua de que existen diferencias en el habla de personas de la misma lengua, se hace operable con Flydal (1951) y Coseriu (1971 [= 1966], 51¹⁶). Se puede dudar de la existencia de variedades 'discretas', en cuanto *lenguajes funcionales* autónomos, mientras es indudable que definidos elementos lingüísticos se encuentran con una concentración particular en ciertos contextos de habla o grupos sociales¹⁷. Sea como fuere (cf. Inhoffen 1992, 235), la suposición de variedades discretas es de gran utilidad interpretativa si se las considera como abstracciones, a concretar sólo con un método tentativista de *trial-and-error* (Albrecht 1986, 73). En eso, el modelo de Flydal/Coseriu parece ser más adecuado que el de Halliday que supone la existencia de variedades intrínsecas a los hombres (1978, 35). Las variedades diatópicas y diastráticas tienen al contrario, en la realidad del habla, un carácter híbrido, y no son típicas ni circunscriben a ningún hombre de manera coherente. Una coherencia se instaura solamente entre estas variedades y, respectivamente, el espacio o el prestigio, es decir, nuevamente con entidades abstractas.

Consideramos como ejemplo el volumen del *Habla [culto] de la Cd. de México* (Lope Blanch 1971), hoy en día la más importante colección de textos orales transcritos y disponible para el país. El volumen presenta hablantes atentamente escogidos con una formación lingüística-intelectual superior, las dichas 'personas cultas'. Éstas se expresan en buena parte en diálogos y, por consecuencia, no recurren tanto a un lenguaje de distancia (estándar o acrolectal) —que normalmente conocen—, sino a un lenguaje de proximidad, utilizando para eso otra variedad lingüística (en el sentido abstracto), el habla coloquial¹⁸. La distinción concreta entre los elementos de habla estándar/acrolectal y los de habla coloquial presentes en una colección de textos semejante no resultará siempre fácil, pero a nivel abstracto la diferenciación se impone.

16. Cf. Albrecht 1986, 74ss.; Kiesler 1995, 376.

17. Cf. Hudson 1980, 51; esta visión queda cerca de la del *diasistema* de Weinreich 1974 [1953], y de la posición de Labov 1966.

18. Cf. Hidalgo 1990, 47s.; Staib 1993, 592 («eine Sprache..., die... eher der üblichen informellen Umgangssprache auch der städtischen Bildungsschicht entspricht»).

Contrariamente a los costumbres lingüísticos del alemán, por ejemplo, en México pocas personas *hablan* el lenguaje estándar. En una lógica sociolingüística se puede establecer, como consecuencia, que el lenguaje coloquial de personas cultas es la forma oral correspondiente a la variedad escrita del estándar¹⁹. En una visión de lingüística variacional es sin embargo más adecuado distinguir entre las variedades (estándar/acrolectal - coloquial) y la utilización de las mismas²⁰.

4. Pese a su carácter etiológicamente híbrido y sociológicamente escrito, el estándar mexicano está en una fase de formación y consolidación. Sus núcleos funcionales se encontrarán en ciertos tipos de prensa y en ciertos profesionales del lenguaje (cf. supra 2.1.), es decir, en núcleos pequeños pero con impacto multiplicador.

No podemos, hasta hoy en día, cuantificar las particularidades del estándar mexicano en los distintos campos de la lengua en relación con el estándar peninsular ni con el acrolecto mexicano. Tampoco se ha analizado el valor de identificación para los hispanohablantes de esta joven variedad lingüística en vía de constitución. Podemos suponer, sin embargo, que su valor de señal sea bastante más marcado que sus características lingüísticas internas.

3. LAS VARIEDADES 'NO EJEMPLARES' DEL ESPAÑOL MEXICANO

3.1. Definición de las variedades no ejemplares

Para tener una visión adecuada del campo de fuerzas en el cual nace el estándar mexicano es necesario, dado su carácter híbrido, interesarse por el estándar peninsular (lo que no haré aquí por ser un tema *sui generis*), pero también de las diferentes variedades lingüísticas 'naturales' del español mexicano. El acrolecto se encuentra, a su vez, en un continuum diastrático que tiene en América claramente una dinámica 'ascendente'; el lenguaje ejemplar es tributario de las formas no ejemplares del español.

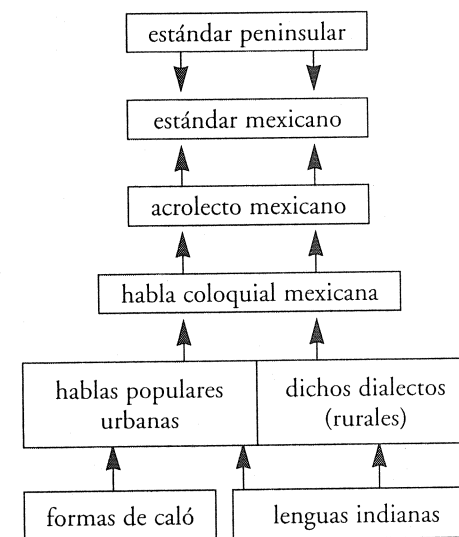
Podemos suponer, para el español mexicano, dos variedades discretas —aparte de las variedades ejemplares—, el habla coloquial y el habla popular. Bajo la última se pueden subsumir los lenguajes de grupos marginados; por lo-

19. Lara distingue para la 'lengua estándar' (1990, 113) una forma escrita ('lengua culta') y otra oral ('estándar coloquial', '(lengua) sub culta', 'habla media' ib. 55, 64, 118s; cf. Lara et al. 1979, 21-24).

20. El estándar se escribe, pero pocas personas —normalmente cultas— lo hablan; el acrolecto se habla por personas cultas y de prestigio social en situaciones de distancia; el habla coloquial está utilizado por las mismas personas en situaciones de proximidad, más otras personas que no dominan un lenguaje ejemplar.

demás, existe una equivalencia sociolingüística y etiológica entre las hablas populares urbanas (las hablas populares en el sentido estricto) y las rurales (los ya mencionados dialectos que con la creciente urbanización se hacen también presentes en las ciudades). Aún se pueden considerar las variedades del español hablado en E.E.U.U. de América en una cierta medida como un prolongamiento de las hablas coloquiales y populares de México (cf. Lope Blanch 1990). Las variedades populares del español mexicano tienen, así, una gran variación diatópica, mucho más que las variedades coloquiales²¹. No consideramos aquí las lenguas indígenas que forman parte del espacio comunicativo mexicano —entrando, claro está, en contacto con variedades coloquiales y populares españolas—, pero no del espacio variacional del español²².

Gráficamente podemos presentar las variedades mexicanas en su dimensión diastrática de la manera siguiente:



21. Para México se suponen actualmente ca. 16 zonas diatópicas distintas (Lope Blanch 1993, 115), con todas las dificultades bien conocidas que significa para América la estructuración geolingüística. La variación diatópica es poco ordenada, y existe en ciertos casos un número notable de geosinónimos (cf. el caso del 'pájaro carpintero' para el cual, según Lope Blanch 1989, 26, existen sólo en el territorio de México aproximadamente 50 variantes: *barbiquín, bueyero, colonté, copete rojo, cuacheche, chacá, chejé, chénchere, chojó, cholo, chujum, huilero, pache-co, picametate, picapalo, picapietra, pico de canoa, pitorreal, pitoduro, saltapurriche, tepalsote, tica, ticusa, tienta*, etc.). No puede interesar, por supuesto, en nuestro razonamiento diastrático la variación diatópica en sí; para la bibliografía cf. nuevamente Solé 1990.

22. Es notable en este contexto la observación de Yolanda Lastra de que la sociolingüística mexicana se interesa todavía más por lenguas indígenas o fenómenos de contacto entre len-

Este modelo, con dos variedades 'sub-estándar'²³, tiene —con variaciones más o menos importantes— una validez para buena parte de las lenguas modernas, sin que pudiera afirmar o negar su carácter universal. Sin embargo, resulta difícil distinguir las características concretas del habla coloquial y las del habla popular (urbana) en los distintos campos de la lengua. Es útil recordar otra vez que la idea de variedades discretas es una abstracción, y que la realidad lingüística es más bien la de un continuum (cf. Ernst et al. 1995, 660). En el razonamiento presente interesa menos, sin embargo, la diferenciación entre las dos variedades sub-estándar que su dinámica en relación con las variedades ejemplares. Aquí se pueden considerar sólo las características de las variedades diatópicas mejor estudiadas, ante todo las de México D.F.

3.2. Elementos descriptivos

3.2.1. Fenómenos universales del lenguaje de 'proximidad'

Los fenómenos universales del lenguaje de proximidad —rupturas en la congruencia sintáctica, anacolutos, segmentación, orden rema-tema, iteración de palabras, palabras sin semantismo específico, expresividad (Koch/Oesterreicher 1990, 51-111)— están presentes, por supuesto, en las hablas coloquial y popular mexicanas (cf. Lope Blanch 1953, 57; 1987, 224-230; Leñero 1990; Soler Arechalde [e.p.]). A nivel léxico, algunos elementos tienen una frecuencia tal para contribuir a la fisonomía particular de estas variedades; entre las señales de estructura *pues* (habla popular urbano o rural *pus*, *p(s)*, *ps*), *este* y *entonces* (popular *entóns*, *entón*, *tón*); entre las señales-puente el alargamiento vocálico (*yooo*, *yuuu*, *nooo*); entre las señales de hablante *¡fijese (ud.)!*/*¡fijate (que)!* y *(entiende(s)!*

El continuum lingüístico se manifiesta, por ejemplo, en el caso de las construcciones paratáticas, que ocupan el 30 % de las frases del habla popular de México D.F., y sólo el 19 % del habla coloquial y acrolectal (= *habla culta*, Lope Blanch 1987, 110).

3.2.2. Fonética

Se consideran como fenómenos típicos del habla coloquial la relajación de vocales átonas, la asibilación de /-r/ final (*kalór*) y la africación de /y/ [*ženo*

guas indianas y el español que de la variación lingüística en el interior del español (1992, 6); el mismo fenómeno se puede constatar para el español en E.E.U.U.

23. Cf. para la terminología (implantada por Bloomfield, en 1933 [*Language*]) Albrecht 1986, 66.

(cf. Lope Blanch 1993, 151), entre las cuales la última parece entrar en el estándar mexicano.

El habla popular se distingue claramente del coloquial, pero no conoce, por su fuerte variación diatópica, muchos elementos con una amplia extensión geográfica (p.ej. *güeno* o *pol camino*). En el altiplano se nota, por ejemplo, un aflojamiento de vocales átonas particularmente marcado, en la costa de Veracruz, de Tabasco y también de Guerrero la aspiración (atlántica) de /-s/ implosivo o la velarización de /-n/ [-n ~ η] que incluye hasta Yucatán y Chiapas (cf. Canfield 1988, 76-79, y también Kabatek 1994). La variación geolingüística del habla popular, en el interior de México, concierne también a la entonación y al ritmo (cf. ya Henríquez Ureña 1938, XIV), en cuanto factores que la distinguen de manera inmediata del habla coloquial y acrolectal.

3.2.3. Morfosintaxis

La variación morfosintáctica es frecuente (cf. Lope Blanch 1953); existen ejemplos para fenómenos presentes en el habla coloquial y en el habla popular, como la partícula exhortativa *-le* (*¡ándele!*, *¡pásele!*, *¡híjole!*) y el *qué!* pleonástico, en preguntas negativas (*no que no corría más que el perro?*, *no que venía hoy Fulano?* '¿no iba a venir hoy Fulano?', cf. Lope Blanch 1953, 21; 30s.). No se notan normalmente —por lo que parece— fenómenos exclusivos del habla coloquial, ausentes en la popular. Habitual es lo contrario, como por ejemplo —a nivel morfológico— el caso de la 2 pers. sg. pretérito en *-s* (*cantastes*; cfr. Lara 1990, 124 n 15).

En otros casos —quizás los más típicos— se observa una variación cuantitativa en el interior del continuum diastrático. Los tipos mexicanos del uso de *hasta* ya mencionados (temporal, locativo, *hasta que* como conjunción) son cuatro veces más frecuentes en el habla popular del D.F. que en el habla coloquial, sin ser ajenos al estándar mexicano (cf. supra 2.2.3.). En las hablas rurales los tipos mexicanos son casi exclusivos (cf. Lope Blanch 1993, 169-173).

3.2.4. Léxico

El léxico parece ser más distintivo —menos continuo— con respecto a las diferentes variedades. Antes de la publicación del DEM (y del NDMex), el tema difícilmente puede tratarse. Lara (1990, 121-123) cita algunos ejemplos de su corpus para el habla coloquial (*achichinle!* *achichinque* 'ayudante servil' [México D.F.] o *cuete* 'borrachera; borracho, ebrio') y el habla popular (de México D.F.: *¡aguas!* '¡cuidado!', *¡jeringar* 'molestar', *muina* 'enojo').

Son frecuentes, particularmente en el habla popular y jergal, las palabras eufemísticas y disfemísticas (cf. Saavedra 1942, 34-36; Grimes 1978; p.ej. *chivearse* 'intimidarse, sonrojarse' de *chivear* 'fornicar' [en el suroeste y en el centro del país], *¡Hijo de la chingada!*, *¡Tu madre!* [para *¡Chinga tu madre!*; con otras deformaciones eufemísticas como *¡Chispas!* o *¡Chihuahua!*). Este vocabulario tiende a 'subir' hacia el lenguaje coloquial (p.ej. *cabrón* 'hombre, tipo', *¡Que padre!* '¡fantástico!', *pinche* ('vil, despreciable'). Contrariamente a lo que sucede en España, en México no aparecen aquí normalmente *nomina sacra*.

La diferenciación entre habla coloquial y habla popular está presente, claro está, no sólo en la parte formal de las palabras, sino también en su semantismo y su contexto. Algunos ejemplos del fichero del DEM: si *ya no anda mi reloj* puede ser acrolectal, *ya me anda por verlo* es coloquial; si *fregar* es coloquial en *con el aumento de impuestos nos fregaron*, queda popular en *¡pinches, moscas cómo friegan!* '(contextualmente:) déjame tranquilo'. *Torta* para 'nalga de mujer' es popular (en un registro vulgar), para una 'muchacha' se lo considera siempre popular, pero no vulgar, lo que podría indicar quizás una dinámica ascendente de la palabra.

3.2.5. Diminutivos

La variación lexemática parece estar nuevamente menos marcada que la léxica. Se puede constatar, por ejemplo, el aumento de frecuencia —continuo— para los diminutivos ocasionales en el habla coloquial y popular (*-itol-ita*, también *-itito*, (*ahor*)-*ititita*, cf. Beniers 1986, 381). Ciertos sufijos son más específicos. El habla coloquial (especialmente del D.F.) conoce con frecuencia el sufijo *-is* (*chiquis* 'niño, pequeño', *gordis* 'gordo', *de perdis* 'por lo menos', cf. Beniers ib., 380); sirve particularmente para la formación de hipocorísticos (*Bertis*, *Lauris*, *Colis*, *Rosis*, cf. Rainer 1993, 553; Urawa 1985, 92).

Típicos del habla popular (rural o urbano) son (según Beniers 1986, 379s.) los sufijos (o pseudo-sufijos) *-nchel-iche* (*amanche* '(B.Calif.) peso cargado sobre las espaldas', *colonche* 'hemorragia', *pepenche* 'persona que vive en la casa o al cargo de otra persona', [cf. *Malinche*]; *habliche* 'chismoso', *metiche* '(Sinaloa) entrometido'; cf. Rainer ib., 517; Urawa 1985, 93-95)⁹⁴.

24. Según Beniers, casi todas las palabras citadas no aparecen en el corpus del DEM. Eventualmente se trataría de evoluciones recientes.

3.2.6. Sociosemántica y el actuar lingüístico

Un campo lingüístico estudiado con mucho éxito en México es la estratificación social del lenguaje a través del uso de ciertos conceptos o redes conceptuales. Ávila, así como otros estudiosos del tema, han podido demostrar que, en una medida importante, el uso de definidas redes conceptuales y —sólo por consecuencia— de las palabras correspondientes caracteriza los distintos grupos sociales (cf. Ávila 1991; 1994; Guerrero Rubén 1986²⁵). También aumenta p.ej. en el habla coloquial (y acrolectal) la frecuencia de ciertos anglicismos (*club*, *show* y *jokey* vs. —en el habla popular— *deportivo*, *espectáculo* y *jinete*; Guerrero Rubén ib. 535s.).

Además, la estratificación social es relativamente fuerte en los saludos y tratamientos (cf. sin embargo Lebsanft 1990, 165): el tipo coloquial (y estándar), para el despido ante una ausencia larga, es *adiós* (88 %; pop. 27 %); los tipos populares son: *nos vemos al rato*, *ahí nos vimos*, *nos vemos*. En el tratamiento pronominal del habla coloquial, los niños tutean a sus padres, como en España (cf. Alba de Diego/Sánchez Lobato 1980, 113s.; Lebsanft 1990, 151s.), mientras que los adultos se tratan de *usted* en una medida similar a lo que sucede en Alemania; en el habla popular (urbano y rural), los niños normalmente tratan sus padres de *usted* (66 %), pero los adultos suelen tutearse (en la ciudad), más o menos como en el habla coloquial de la Península (Guerrero Rubén ib. 532s.; cf. Lastra 1971/72). Estas diferenciaciones no son, evidentemente, de ninguna manera estables (cf. Schwenter 1993), aunque sí característicos en un cierto momento histórico.

3.3. Procesos dinámicos

3.3.1. Fuerzas centrífugas

La diferenciación entre las variedades sub-estándar geográficamente distintas del mundo hispánico está, por razones obvias, inconmensurablemente más marcada que la de entre las diferentes formas ejemplares en los distintos países. La diferenciación diatópica aumenta nuevamente entre el nivel coloquial y en el nivel popular, creciendo en relación inversa con el alcance comunicativo de las variedades en el espacio²⁶. No se puede deducir de esta constelación (universal)

25. Baste un ejemplo de Guerrero Rubén 1986, 533: para el *aviso* de la corrida, hablantes del habla coloquial o acrolectal conocen las palabras *aviso(s)*, *toques*, *llamada*, *llamadas de atención*, *toque de aviso*, *cambio de tercio* y *cambio*; hablantes del habla popular ninguna palabra (37%) o solamente *avisos* (22 %).

26. No se puede considerar aquí la coincidencia del subestándar mexicano con el peninsular en oposición a los estándares respectivos. De hecho, un estudio diferenciador del habla

que la dinámica novedosa de las variedades mexicanas sub-estándar sea, en el momento histórico de hoy, más fuerte que la del estándar *in statu nascendi*. Pero incluso así, la fuerza centrífuga lingüística en la formación del estándar mexicano nace del estado de diferenciación hoy existente, en todo el continuum de las variedades sociolectales mexicanas, puesto que el acrolecto y el estándar se modelan en una dinámica ascendente. En ese sentido se pueden considerar, en el campo de fuerza que actúan sobre el estándar mexicano, el estándar peninsular y las hablas populares mexicanas como dos polos opuestos.

Para poder juzgar sobre la 'explosividad' de esta oposición, es útil hacerse una idea, por lo menos aproximada, sobre la 'distancia lingüística' (Kloss 1978, 63-79) que existe entre estos dos polos. No existe, sin embargo, ningún criterio satisfactorio para medir la distancia lingüística (Ammon 1986, 13s.). Por otra parte, ya las pocas indicaciones anteriores muestran una innegable y fuerte diferenciación, para la cual el léxico parece constituir un factor paradigmático. Podemos así referirnos a la cuantificación léxico-estadística que propone Raúl Ávila para el habla de Tamazunchale, una pequeña ciudad en Tamaulipas (1990, 180-182)²⁷. Se basa en las palabras utilizadas para los conceptos de mayor frecuencia. La mayor parte de estas coinciden —como se lo podía imaginar— con las del estándar peninsular. Pero la divergencia interesa en no menos del 37 % de las palabras, más de una tercera parte del vocabulario usual²⁸, correspondiente a formas regionales, sociolectales o arcaicas del español peninsular, a neologismos semánticos o derivacionales creados en el español mexicano²⁹, a préstamos de lenguas indígenas, no utilizados en España³⁰, y —en una medida ínfima— a anglicismos.

El caudal divergente parece aumentar todavía más si se considera el campo de la fraseología. Un análisis puntual de una docena de páginas del

popular mexicana se tendrá que operar en el interior de las mismas coordenadas utilizadas aquí, comparándola con el estándar mexicano y con el habla popular peninsular. También las variedades no ejemplares de la hispanidad son interdependientes entre ellas (cf. el caso análogo del francés, Gleßgen 1997, cap. 4).

27. A nivel de la hispanidad ofrece resultados importantes el análisis del cuestionario léxico del proyecto del *Estudio coordinado de la norma lingüística*; cf. Moreno de Alba 1992, 107-162 (y ib. 163-194 para datos de los atlas lingüísticos).

28. El porcentaje se tiene que interpretar con cautela porque se ha utilizado como representante del estándar peninsular únicamente el DRAE¹⁹1970 que no proporciona, de ninguna manera, una seguridad total.

29. P. ej. *aguamiel* 'jugo de maguey', *lanceta* 'aguijón', *recámara* 'dormitorio', *palma-zo* 'bofetada', *pantaletas* 'bragas', *picapalo* 'pájaro carpintero', *cerillo* 'cerilla' (cf. Lara 1990, 186s.).

30. P. ej. *jacal* 'choza de adobe', *maguey* 'tipo de pita', *elote* 'mazorca tierna de maíz', *guajolote* 'pavo'.

volumen del *Habla popular* de México D.F. (Lope Blanch 1976) nos da unos 40 fraseologismos (en el sentido amplio de la palabra), de los cuales aproximadamente la mitad no se usan hoy en la Península (cf. Opielka 1994)³¹. A pesar de la frecuencia relativamente baja de fraseologismos o idiomatismos en el discurso, el resultado es notable, y se lo podrá seguramente confirmar —para México como para otros países de América— en estudios más extensos (cf. Gleßgen [e.p.]a/b).

Esta fuerte divergencia léxica y fraseológica en el sub-estándar mexicano, que encontrará paralelos más o menos fuertes en los otros campos de la lengua (cf. supra 2.2.6.), evidentemente nunca llegará, a no ser en una medida atenuada, hasta el estándar mexicano, variedad que aspira a un fuerte alcance comunicativo en el espacio, y a una diferenciación social marcada (cf. infra). Pero es indudable que las variedades no-ejemplares del español en México constituyen un factor decisivo en la dinámica centrífuga potencial de las variedades ejemplares del mismo país.

3.3.2. Fuerzas centrípetas

Los estudios sobre la variación diastrática del español mexicano reciben un interés extra-lingüístico por el papel que juega el lenguaje en la distinción social en el interior del país. La lengua —hablada— tiene un fuerte valor de señalamiento para la diferenciación social, la dicha *Distinction* de Pierre Bourdieu (Paris, 1979)³². Curiosamente, la conciencia de esta función distintiva es muy débil (contrariamente a lo que sucede en Francia, p.ej.), sin que la 'distinción' se lleve a cabo por eso menos claramente. Como en muchos fenómenos lingüísticos (o de comportamiento) se podrá hablar de una 'inconsciencia reflejada', dado que no cada tipo de reflexión (o de autocontrol de la conducta) se hace explícito en el hombre³³.

31. P. ej. en as páginas 35, 40, 141s., 156, 170, 174, 177, 268, 271: *bajita la mano* [35] vs. *calculando bajo*; *otra vuelta* [40] vs. *otra vez*; *raizar grande* [141] vs. *tener grandes raíces*; *en veinte de septiembre* [142] vs. *el -*; *dar lugar de planta* [156] vs. *asignar planta*; *meterse lo loco* [170] vs. *volverse loco*; *agarrar rencor con* [174] vs. *sentir rencor por*; *quedar de ir a buscar* [177] vs. *quedar en ir a buscar*; *sentir feo* [268] vs. *parecer feo*; *salir de pleito* [268] vs. *discutir*; *gritar de la nada* [271] vs. *discutir*; *gritar de la nada* [271] vs. *gritar por nada*.

32. Un ejemplo personal: Un amigo del D.F. responde al teléfono por la forma coloquial mexicana ¡*bueno!*, su padre, catedrático prestigioso, por la forma estándar (y peninsular) ¡*diga (ud.)!* Un amigo del hijo confundió las voces y contesta al padre: *Ay Gabriel, ¡que pinche solemnidad!* Cada variedad lingüística difiende su 'limpieza'.

33. Una de las razones por la falta de conciencia de tales funciones del lenguaje, reside quizás en lo redundante de la distinción social. Intervienen en ella, normalmente, de manera

El fuerte valor del lenguaje en el señalamiento social, no anula, claro está, la otra distinción, entre las variedades lingüísticas y los grupos sociales. El habla coloquial es el lenguaje habitual de los grupos medio-altos de la sociedad, que muchas veces no dominan una variedad ejemplar. La misma variedad lingüística —que aquí tiene una dimensión sociolectal— es utilizada frecuentemente como lenguaje de proximidad por los grupos altos de la sociedad que, en situaciones de distancia, recurren al acrolecto o al estándar mexicano. El habla coloquial tiene para ellos una dimensión diafásica. Nos enfrentamos aquí con la 'cadena variacional' (Oesterreicher 1995, 19; cf. Hudson 1980, 51).

Con eso no está dicho que el habla coloquial de personas de grupos sociales superiores y el de personas de grupos sociales medios tenga exactamente la misma fisonomía. Pueden aparecer conceptos semánticos típicos para cada grupo, pero también, en los primeros, elementos acrolectales de todos los campos de la lengua. Desde el punto de vista de la lingüística de variedades se tratará en estos elementos, sin embargo, de préstamos de otra variedad lingüística que no son por nada suficientes para constituir una nueva variedad. Nuevamente puede resultar difícil una aplicación empírica, pero en la visión abstracta, la diferenciación interna de las variedades y la cadena variacional permanecen intactas a la estratificación social.

El peso importante que tiene la voluntad de distinción entre los grupos sociales para las variedades del continuum diastrático y, con eso, para el estándar, nace por el hecho que frena fuertemente la dinámica ascendente de los fenómenos lingüísticos. Si todas las variedades ejemplares del mundo hispánico siguen siendo relativamente similares entre ellas hasta hoy, es por tales razones. En la voluntad de distinción social reside la fuerza centrípeta mayor de los estándares nacionales americanos.

4. LA DIMENSIÓN DIAFÁSICA

4.1. *El habla juvenil*

Para poder evaluar de manera adecuada la complejidad de los procesos dinámicos se tiene que considerar de forma breve, finalmente, la dimensión diafásica. Esta dimensión sigue planteando problemas notables, desde un punto de vista teórico, para la lingüística variacional. Tomamos como ejem-

coherente (o redundante) factores distintivos en el lenguaje, en la mímica y en el lenguaje de los gestos, en el vestir, en el color de piel o en el lugar de residencia.

plo el lenguaje juvenil, en el cual la problemática se manifiesta de manera paradigmática. El lenguaje juvenil se puede definir como una construcción secundaria que se constituye en base a variedades diastráticas pre-existentes; pero incluso siendo su formación la de una variedad diafásica, el lenguaje juvenil adquiere posteriormente funciones al mismo tiempo diastráticas y diafásicas (cf. Henne 1986, 208; Zimmermann 1991, 928-930). Problemas análogos se plantean para los lenguajes técnicos, el lenguaje de los mass media, el del deporte, la variación entre los sexos o entre diferentes tipos de textos, todos difíciles de integrar en la arquitectura lingüística (cf. Oesterreicher 1995, 12s.). El punto de choque es siempre lo híbrido de estas variedades, o más bien el carácter secundario del fenómeno diafásico en sí. Las variedades diatópicas y las diastráticas —así la lección de Halliday— tienen más similitud entre ellas que las dos con las variedades diafásicas; desde un punto de vista etiológico, la variación diatópica y diastrática es anterior, mientras que la variación diafásica nace verdaderamente por mecanismos de preferencia o de no utilización de elementos lingüísticos presentes en las variedades 'primarias' (cf. Labov 1966). Por su carácter secundario, se hablará más fácilmente de una dimensión diafásica que de variedades diafásicas, que acabarán, a pesar de ello, por constituirse y por jugar su papel en la arquitectura de una lengua.

Volvemos al ejemplo de las hablas juveniles. Las formas más marcadas de este lenguaje, las de grupos sociales marginados en los grandes centros urbanos, se basan normalmente en el habla popular, y se caracterizan por importantes innovaciones léxicas con un fuerte elemento metafórico y de juego de palabras (cf. Haensch 1984/85). Después de las famosas formas mexicanas de los años 60/70, el *lenguaje de la onda* (cf. Alarcón 1978, 11; 15) y el del barrio *Tepito* (cf. Lewis 1980), no se han individuado lenguajes de grupos definidos. Estos se siguen formando, evidentemente, siempre en base al habla popular, por la fuerte función integrativa que tienen para los jóvenes a los cuales les queda imposible el acceso al mundo adulto (cf. Rodríguez González 1989).

Los jóvenes de grupos sociales superiores utilizan normalmente la variedad coloquial, integrando en la comunicación juvenil palabras y expresiones tomadas en préstamo de los lenguajes juveniles marginados (cf. Alarcón 1978, 101), lo que crea una particular dinámica ascendente en el lenguaje que va a la inversa de la distinción social rígida. Se puede notar, finalmente, que los jóvenes de grupos sociales medios tienden a orientarse hacia el lenguaje de los grupos superiores (ib. 103 para la entonación), los jóvenes con habla materna popular hacia el lenguaje coloquial de los grupos medios. La interacción lingüística entre las diferentes variedades diastráticas se hace así particularmente viva en los grupos juveniles.

4.2. Diferencias de sexo

Las diferencias de lenguaje que se pueden observar entre mujeres y hombres son también, desde el punto de vista variacional, secundarias. La mayor distinción se opera en la vecindad o distancia de definidas soluciones lingüísticas con las variedades ejemplares. Es significativo el ejemplo de la asibilación de la /-r/ implosiva (cf. supra 3.2.2.) que se expande en el país a partir de la capital. Este fenómeno, tendencialmente prestigioso, se observa en diferentes lugares, siempre con más frecuencia entre mujeres que entre hombres (Perissinotto 1972; Moreno de Alba 1972; cf. también Williamson 1984/85), al mismo tiempo con una variación diafásica mayor (cf. Rissel 1986, 358)³⁴.

El ya citado análisis del habla de Tamazunchale constata que el 70 % de las soluciones fonéticas utilizadas por mujeres son idénticas a las del estándar mexicano, mientras que en los hombres son más frecuentes —el 52 %— los tipos dialectales (la relajación vocálica [*mwértos*, *syéntsésénta*, *nes:síta*], el cierre de las vocales medias [*kwátro*, *mésis*, *ésu sí*], la asimilación de *-rl-* > *-l-* [*em primé lugár*, *po' las espínas*]). En el léxico, al contrario, la 'norma dialectal' es un poco más fuerte entre las mujeres (62 %) que entre los hombres (55 %; cf. Ávila 1990, 45-49; 68f; 182).

Incluso si en el caso de la variación entre los sexos no se constituyen, como en el de las hablas juveniles, propias variedades lingüísticas, esta dimensión opera de la misma manera contra la identificación de grupos sociales y variedades lingüísticas.

4.3. Los tipos de textos

Una última variación importante a nivel diafásico nace entre los diferentes tipos de textos o tradiciones discursivas. Siendo la temática muy amplia e imposible para tratar en este contexto, presento aquí únicamente algunas observaciones recogidas de manera impresionista: en novelas del más alto nivel literario, por ejemplo, comparecen elementos de diferentes variedades ejemplares (de México, de España, de Colombia, por tomar el caso paradigmático de García Márquez) y también del habla coloquial, aunque raramente del habla popular³⁵. —La *Novela rosa* parte de un lenguaje coloquial, pero

34. Cf. Brown (1989/90, 82) que constata también, para Sonora, un polimorfismo mayor entre mujeres jóvenes que entre hombres jóvenes.

35. Obsérvese —por dar otro ejemplo clásico— la ficción del lenguaje hablado en *Pedro Páramo*: el protagonista está caracterizado por un lenguaje acrolectal/estándar (típico del patriado rural), los otros personajes por un lenguaje coloquial, con un cierto elemento regional típi-

con numerosos arcaísmos, como se puede deducir del fichero del DEM. Otros ejemplos de hipercorrección lingüística se encuentran en el estilo periodístico (cf. Ehnis Duhne 1986, 407). —En textos científicos se puede suponer una fuerte presencia del estándar peninsular, que, sin embargo, varía. —El lenguaje político —que actúa a su vez sobre el lenguaje coloquial— presenta una mezcla de burocraticismos, de estilo técnico y de retórica arcaizante (cf. algunos ejemplos en Carbó 1984). —En los periódicos, especialmente los regionales, la variación diatópica está claramente presente (cf. Reykowski 1993; Pfoh 1994)³⁶, mientras que los medios audiovisuales tienden a una neutralización diasistemática (cf. Lipski 1983; Ávila 1993, 110s.), particularmente los producidos en EE.UU. de Norteamérica (cf. Gauger 1992, 518)³⁷.

Incluso en los campos más estudiados, como es el de los mass media, faltan inexplicablemente estudios. Nunca se han analizado lingüísticamente los comics o las fotonovelas que tienen un número enorme de lectores en (y fuera de) México (cf. Rings 1994, 38s. n 9s.; 45 n 34). Lo único que se puede decir ya, ahora, es que cada tipo de texto tiene su posición definida entre las diferentes variedades lingüísticas, y que el conjunto de estas tradiciones discursivas constituye un factor decisivo para las influencias recíprocas entre variedades ejemplares y no ejemplares.

5. CONCLUSIÓN

Para finalizar podemos postular no sólo la existencia de un estándar mexicano, híbrido y todavía en un estado de elaboración, sino también suponer

co para la provincia de Jalisco (cf. Moreno de Alba 1990); cf. para la variación léxica en la novela hispanoamericana Hediger 1977.

36. Los trabajos de ambos estudiantes se basan en el análisis del *Diario de Juárez*. Pfoh constata, por ejemplo, sólo en los 'avisos de empleos' de ocho números del periódico (marzo/abril 1992) una cantidad notable de denominaciones de empleos inusitadas en la Península, y muchas veces típicas para México (como *aluminero*, *camarista/recamarera* 'camarera (de piso)', *cantinero* 'dueño de restaurante', *capturista de datos*, *cimbreiro*, *electronista* 'electricista', *engrasador* [para coches], *ensuelador* [de zapatos], *hamburguesero*, *boostes/hosstes* 'azafata', *lavacarros*, *lavatraste* 'lavaplatos', *mesero* (de bar) 'camarero', *metalero*, *planchero* 'planchador', *tortillero*; más bien la profesión que la denominación es notable en: *asador de pollo*, *auditor de precios*, *cambiador de aceite* [para restaurantes, etc.], *carrocero pintor*).

37. Es característico el estudio de Myers/Cortina (1985) que demuestra el cambio entre un periódico español de Milwaukee a finales de los años 40 (arcaizante, con fuerte variación estilística interna, elementos del habla coloquial [que caracteriza, repetimos, a los grupos sociales superiores]), otro de los años 70 (numerosísimos anglicismos semánticos y sintácticos, estilo llano con elementos populares y del chicano) y dos de los años 80 (lenguaje ejemplar neutralizado diatópicamente).

que los elementos distintivos del estándar mexicano, en relación con el peninsular, no tienen la misma importancia en los distintos campos de la lengua. Estos son del mismo modo más frecuentes en el léxico y en la fraseología que en la fonética y en la morfosintaxis, más frecuentes en la estructura de textos y en el actuar lingüístico que incluso en la sintaxis. Además podemos argumentar la complejidad de la interacción del estándar con otras variedades lingüísticas, una dinámica ascendente general, la función-freno de la distinción social, y los enlaces creados a nivel diafásico.

Pese a la baja conciencia y auto-estima lingüísticas en los países de América³⁸ y a la débil importancia de la cultura escrita, la evolución macrocópica del español parece ir hacia su codificación pluricéntrica. Si la investigación lingüística tiene un papel en esta evolución, será el de seguir en la definición y descripción de las (abstractas) variedades ejemplares y no ejemplares, y de su interacción. De esta manera, el problema del estándar acabará por ser no sólo un problema de discusión académica, sino también de realidad lingüística, con un impacto que irá creciendo³⁹.

MARTIN-DIETRICH GLEßGEN

38. Sirva un ejemplo según Solé (1992, 808s.; 812s.): la mitad de los argentinos opina que la norma peninsular sea más prestigiosa que la de Buenos Aires; el 73 % están convencidos que el español que se habla afuera de Argentina tenga mejor calidad que el que se habla en el interior del país. Recordamos también que el DEAM será el primer diccionario integral de un país hispanoamericano, mientras que en los E.E.U.U. de Norteamérica apareció ya en el 1828 el *American Dictionary of the English Language de Noah Webster* (cf. Lara 1990, 143); fenómeno todavía más curioso si se tiene en cuenta que la creación de universidades tiene una tradición de tres siglos más larga en el mundo hispanoamericano que en el mundo angloamericano.

39. Quiero dar gracias a mis numerosos amigos mexicanos, mediante ellos aprendí el impacto de los fenómenos diastráticos, a Dietrich Hauck que me abrió sus puertas, a Raúl Ávila que nos dio en Jena un seminario sobre la sociosemántica y el lenguaje de los mass media en el semestre de verano de 1996, a Gabriel Astey y su familia, a Concepción Company, a los colaboradores de Luis Fernando Lara, a Juan M. Lope Blanch y a María Ángeles Soler Arechalde, todos pusieron a mi disposición, durante una estancia en el D.F. de México en el mes de febrero 1994, su tiempo y su experiencia; a Hubert Pöppel, en Jena, por sus informaciones sobre Colombia; a mis ayudantes Carmen Cuéllar, por la revisión estilística del presente texto, y Jutta Vach, por su importante ayuda bibliográfica durante su estancia en El Colegio de México en el verano de 1995; finalmente, a mis estudiantes de Heidelberg (SS 1994) y de Jena (WS 1996/97), con los cuales tuve el placer de discutir los aspectos empíricos y teóricos de la problemática.

BIBLIOGRAFÍA

1. *Actas, Diccionarios, Revistas*

ACIEA I = Humberto López Morales/María Vaquero, eds., *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América* (San Juan, Puerto Rico, 4-9 de octubre de 1982), San Juan, Academia Puertorriqueña, 1987.

ACIEA II = José G. Moreno de Alba et al., eds., *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América* (Cd. de México, 27-31 de enero de 1986), México, UNAM, 1986.

ACIEA III = César Hernández/Germán de Granda et al., eds., *Actas del III Congreso Internacional de el Español de América* (Valladolid, 3-9 de julio de 1989), 3 vol., Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991.

AnLetr = *Anuario de Letras*.

BRAE = *Boletín de la Real Academia Espapola*.

DBE = Luis Fernando Lara, ed., *Diccionario básico del español de México*, México, El Colegio de México, 1986.

DEM = Luis Fernando Lara, ed., *Diccionario del español de México*, en preparación.

DiccMej = Santamaría, Francisco Javier/García Icazbalceta, Joaquín, *Diccionario de mejicanismos; razonado; comprobado con citas de autoridades; comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanoamericanos*. México, Porrúa, ¹1959, ²1974.

DRAE = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, ²¹1992.

GDLE = Sociedad General Española de Librería, *Gran Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1993.

IJSL = *International Journal of the Sociology of Language*.

LPLP = *Language Problems and Language Planning*.

NRFH = *Nueva Revista de Filología Hispánica*.

RF = *Romanische Forschungen*.

RJb = *Romanistisches Jahrbuch*.

ZfSL = *Zeitschrift für französische Sprache und Literatur*.

ZrP = *Zeitschrift für romanische Philologie*.

2. *Estudios*

Alarcón, Alejandro (³1978), *El habla popular de los jóvenes en la Ciudad de México*, México, Costa-Amic.

Alba de Diego, Vidal/Sánchez Lobato, Jesús (1980), *Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos*, en: BRAE 60, 95-129.

Albrecht, Jörn (1986/1990), 'Substandard' und 'Subnorm'. *Die nicht-exemplarischen Ausprägungen der 'Historischen Sprache' aus varietätenlinguistischer Sicht*, en: Holtus/Radtke 1986, 65-88; Holtus/Radtke 1990, 44-127.

- Ammon, Ulrich (1986), *Explikation der Begriffe 'Standardvarietät' und 'Standardsprache' auf normtheoretischer Grundlage*, en: Holtus/Radtke 1986, 1-63.
- Aschenberg, Heidi (1991), *Reseña de Koch/Oesterreicher 1990*, en: *RF* 103, 268-270.
- Ávila, Raúl (1990), *El habla de Tamazunchale* (Estudios de Dialectología Mexicana, 3), México, El Colegio de México.
- Ávila, Raúl (1991), *Sobre semántica social: Conceptos y estratos en el español de México*, en: *Estudios sociológicos* 9/26, 279-314.
- Ávila, Raúl (1993), *El lenguaje de la radio y la televisión: primeras noticias*, en: # #, 101-117.
- Ávila, Raúl (1994), *Sociosemántica: Referentes sustantivos y verbales en el habla culta y popular de la ciudad de México*, en: *NRFH* 42, 415-458.
- Beniers, Elizabeth (1986), *Sufijos del español de México*, en: *ACIEA II*, 378-385.
- Berschlin, Helmut (1980), *Gesprochenes und geschriebenes Spanisch*, en: *Hispanorama* 24, 173-178.
- Brown, Dolores (1989/90), *El habla juvenil de Sonora, México: La fonética de 32 jóvenes*, en: *NRFH* 37/38, 43-82.
- Canfield, D. Lincoln (1988), *El español de América. Fonética*, Barcelona, Aragón.
- Carbó, Teresa (1984), *El debate indigenista en México: Un ejemplo de análisis de discurso parlamentario*, en: *Discurso. Cuadernos de teoría y análisis* 1, 55-82.
- Cartagena, Nelson (1980), *La fonética del español americano. Un problema de lingüística descriptiva y aplicada*, en: *RJb* 21, 261-276.
- Clyne, Michael G. (1984), *Language and Society in the German-speaking countries*, Cambridge, Univ. Press.
- Clyne, Michael G. (1992), ed., *Pluricentric Languages. Differing Norms in different Nations* (Contributions to the Sociology of Language, 62), Berlin/New York, de Gruyter.
- Company Company, Concepción (1995), *Cantidad vs. cualidad en el contacto de lenguas. Una incursión metodológica en los posesivos 'redundantes' del español americano*, en: *NRFH* 43, 305-339.
- Coseriu, Eugenio (1971), *Der Mensch und seine Sprache*, en: Id.: *Sprache, Strukturen und Funktionen. XII Aufsätze*, Tübingen, Narr, (1966).
- Coseriu, Eugenio (1990), *El español de América y la unidad del idioma*, en: *I Simposio de Filología Iberoamericana* (Sevilla, 26-30 de marzo de 1990), Zaragoza, Pórtico, 43-76.
- Delia Valadez, Carmen (1982), *Notas sobre variantes ortográficas en el español de México*, en: *NRFH* 31, 276-281.
- Ehnis Duhne, Erika (1986), *El uso de la preposición a ante objeto directo en el habla popular de la ciudad de México*, en: *ACIEA II*, 404-407.
- Ernst, Gerhard/Gleßgen, Martin-Dietrich/Schmitt, Christian/Schweickard, Wolfgang (1995), *Chronique: Histoire des langues romanes. Manuel international d'histoire linguistique de la Roumanie*, en: *RLiR* 59, 659-662.
- Fischer, Ursula (1990), *Die Sprache der Mexikaner über den Tod. Versuch einer sozio-linguistischen Analyse anhand von Texten zu 'Calavera-Graphiken' von Posada*, Tesina dactilografiada, Saarbrücken.

- Flydal, Leiv (1951), *Remarques sur certains rapports entre le style et l'état de langue*, en: *Norsk Tidsskrift for Sprogvidenskap* 16, 240-257.
- Gauger, Hans-Martin (1992), *Sprachbewusstsein im spanischen Lateinamerika*, en: Wolfgang Reinhard/Peter Waldmann (eds.), *Nord und Süd in Amerika. Gemeinsamkeiten, Gegensätze, europäischer Hintergrund*, Freiburg i.Br., Rombach, 506-520.
- Gleßgen, Martin-Dietrich (1996), *Das Französische im Maghreb: Bilanz und Perspektiven der Forschung*, en: *RJb* 47, en prensa.
- Gleßgen, Martin-Dietrich (1997), *Spielarten des Sprachwandels. Französische Leserbriefe aus Marokko als sprachwissenschaftliche Quelle*, en: *ZfSL* 107/1, en prensa.
- Gleßgen, Martin-Dietrich [e.p.(a)], *Eigennamen in der Phraseologie des peninsularen Spanisch. Überlegungen zu einem kaum beachteten deonomastischen Verfahren*, en: *Deonomastik. Actas de la sección VIII del XVIII Congreso Internacional de Onomastica* (Trier, 12-17 de abril de 1993), en prensa.
- Gleßgen, Martin-Dietrich [e.p.(b)], *Aspekte hispanoamerikanischer Lexikographie*, en: *ZrP*, en prensa.
- Graciela Montes, Rosa (1986), *Aspectos semánticos de la preposición 'hasta' en el español de México*, en: *ACIEA II*, 423-431.
- Grimes, Larry M. (1978), *El tabú lingüístico en México: El lenguaje erótico de los mexicanos*, New York, Bilingual Press.
- Guerrero Rubén, José Luis (1986), *Diferencias léxicas entre el habla culta y la popular en la vida social de la ciudad de México*, en: *ACIEA II*, 531-538.
- Guitarte, Guillermo L. (1991), *Del español de España al de veinte naciones: La integración de América al concepto de lengua española*, en: *ACIEA III*, vol. 1, 65-86.
- Guzmán Betancourt, Ignacio (1982), *Usos y pronunciaciones de la x en Español*, en: Comisión Nacional para la Defensa del Idioma Español (ed.), *El español hablado en México*, México, 53-67.
- Haensch, Günther (1984/85), *Apuntes de jerga escolar y estudiantil español e hispanoamericano*, en: *Yelmo* 62/63, 14-16.
- Haensch, Günther (1990), *Der Wortschatz des amerikanischen Spanisch: Einheit und Verschiedenheit des europäisch-spanischen und hispanoamerikanischen Wortschatzes*, en: *Jahrbuch der Universität Augsburg*, 255-283.
- Hahn, Silke (1995), *Vom 'zerrissenen Deutschland' zur 'vereinigten Republik'. Zur Sprachgeschichte der «deutschen Frage»*, en: Georg Stötzel/Martin Wengeler (eds.), *Kontroverse Begriffe. Geschichte des öffentlichen Sprachgebrauchs in der BRD*, Berlin/New York, de Gruyter, 285-353.
- Halliday, Michael A. (1978), *Language as social semiotic: The social interpretation of language and meaning*, London, Arnold.
- Hediger, Helga (1977), *Particularidades léxicas en la novela hispanoamericana contemporánea*, Bern/Frankfurt a.M./Las Vegas, Lang.
- Heger, Klaus (1989/90), *Zur plurizentrischen Sprachkultur*, en: *Zeitschrift für Germanistische Linguistik* 17/18, 226-228.

- Henne, Helmut (1986), *Jugend und ihre Sprache: Darstellung, Materialien, Kritik*, Berlin/New York, de Gruyter.
- Henríquez Ureña, Pedro (1938), ed., *El español de Méjico, los Estados Unidos y la América Central* (Bibl. de Dialectología Hispanoamericana, 4), Buenos Aires, Instituto de Filología. (Especialmente *Introducción y Bibliografía*, V-LVI).
- Hidalgo, Margarita (1990), *The emergence of standard Spanish in the American continent: Implications for Latin American dialectology*, en: *LPLP* 14, 47-63.
- Holtus, Günter/Radtke, Edgar (1986/1990), eds., *Sprachlicher Substandard (I, Sprachlicher Substandard III)*, Tübingen, Niemeyer.
- Hudson, Richard A. (1980), *Sociolinguistics*, Cambridge et al., Univ. Press.
- Inhoffen, Nicola (1992), *Spanisch: Gesprochene Sprache und geschriebene Sprache*, en: Günter Holtus/Michael Metzeltin/Christian Schmitt (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, Tübingen, Niemeyer, vol. VI/1, 233-253.
- Joseph, John (1984), *The engineering of a standard language*, en: *Multilingua* 3, 87-92.
- Kabatek, Johannes (1994), *México frente a Madrid: Aspectos fonéticos del habla de los taxistas en dos capitales*, en: *Iberoamericana* 18, 5-15.
- Kany, Charles E. (1970), *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos.
- Kiesler, Reinhold (1995), *Français parlé = französische Umgangssprache?*, en: *ZrP* 111, 375-406.
- Kloss, Heinz (1978), *Die Entwicklung neuer germanischer Kultursprachen seit 1800*, Düsseldorf, Schramm.
- Koch, Peter/Oesterreicher, Wulf (1985), *Sprache der Nähe - Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte*, en: *Rfb* 36, 15-43.
- Koch, Peter/Oesterreicher, Wulf (1990), *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch* (Romanistische Arbeitshefte, 31), Tübingen, Niemeyer.
- Koch, Peter/Oesterreicher, Wulf (1994), *Schriftlichkeit und Sprache*, en: Hartmut Günther/Otto Ludwig (eds.), *Schrift und Schriftlichkeit. Ein interdisziplinäres Handbuch internationaler Forschung*, Berlin/New York, de Gruyter, vol. 1, 587-604.
- Labov, William (1966), *The social stratification of English in New York*, Washington D.C., Center for Applied Linguistics.
- Lara, Luis Fernando (1990), *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México* (Jornadas, 116), México, El Colegio de México.
- Lara, Luis Fernando/Ham Chande, Roberto/García Hidalgo, María Isabel (1979), *Investigaciones lingüísticas en lexicografía* (Jornadas, 89), México, El Colegio de México.
- Lara, Luis Fernando/Zimmermann, Klaus (1988), *Mexiko*, en: Ulrich Ammon/Norbert Dittmar/Klaus J. Mattheier (eds.), *Sociolinguistics. An international handbook of the science of language and society (HSK)*, Berlin/New York, de Gruyter, vol. 2, 1341-1347.

- Lastra, Yolanda (1971/72), *Los pronombres de tratamiento en la ciudad de México*, en: *AnLeTr* 9/10, 213-217.
- Lastra, Yolanda/Mora, Alejandro de la (1992), eds., *Sociolinguistics in Mexico*, en: *IJSL* 96.
- Lebsanft, Franz (1990), *Die Anredeforschung und das Spanische*, en: *ZrP* 106, 146-165.
- Lebsanft, Franz (1996a), *Das Spanische als Kultur- und Weltsprache. Anmerkungen zu neuen Lobreden (elogios) auf die spanische Sprache aus der Sicht der Linguistik*, en: Christian Schmitt/Wolfgang Schweickard (eds.): *Kulturen im Dialog*, Bonn, Romanistischer Verlag, 208-232.
- Lebsanft, Franz (1996b), *Reseña de Joachim Christl, Gliederungssignale oder Sprechersignale?*, Hamburg 1992, en: *RF* 108, 251-252.
- Lebsanft, Franz (1997), *Spanische Sprachkultur. Studien zur Bewertung und Pflege des öffentlichen Sprachgebrauchs im heutigen Spanien* (Beihefte zur ZrP, 282), Tübingen, Niemeyer.
- Lebsanft, Franz ([e.p.]), *Spanische Sprachkultur im Überblick*, en: Albrecht Greule/Id. (eds.): *Europäische Sprachkultur und Sprachpflege*, Tübingen, Narr, en prensa.
- Leñero, Carmen (1990), *Elementos relacionantes interclausulares en el habla culta de la Ciudad de México*, México, UNAM.
- Lewis, Oscar (191980), *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana*, México, Mortiz.
- Lipski, John (1983), *La norma culta y la norma radiofónica: /s/ y /n/ en espa(ol)*, en: *LPLP* 7, 239-262.
- Lope Blanch, Juan M. (1953), *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*, México, IHMIC.
- Lope Blanch, Juan M. (1971), ed., *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México, UNAM.
- Lope Blanch, Juan M. (1976), ed., *El habla popular de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México, UNAM.
- Lope Blanch, Juan M. (1977), ed., *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, UNAM.
- Lope Blanch, Juan M. (1986), *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto* (Publ. del Centro de Ling. Hisp. 22), México, UNAM.
- Lope Blanch, Juan M. (1987), *Análisis gramatical del discurso*, México, UNAM.
- Lope Blanch, Juan M. (1989), *Estudios de lingüística hispanoamericana*, México, UNAM.
- Lope Blanch, Juan M. (1990), *El español hablado en el suroeste de los Estados Unidos. Materiales para su estudio*, México, UNAM.
- Lope Blanch, Juan M. (1991), *El español de América y la norma lingüística hispánica*, en: *ACIEA III*, vol. 3, 1179-1184.
- Lope Blanch, Juan M. (1993), *Ensayos sobre el español de América*, México, UNAM.
- Mora, Alejandro de la (1986), *La influencia del inglés en el español de los trabajadores migrantes mexicanos*, en: *ACIEA II*, 114-118.

- Mora, Alejandro de la, et al. (1992), *Immigrant languages of Mexico*, en: *IJSL* 96, 111-127.
- Moreno de Alba, José G. (1972), *Frecuencias de la asibilación de /r/ y /rr/ en México*, en: *NRFH* 21, 363-370.
- Moreno de Alba, José G. (1990), *Notas al léxico de Juan Rulfo*, en: Beatriz Garza Cuarón/ Paulette Levy (eds.), *Lingüística indoamericana e hispana*. Homenaje a Jorge A. Suárez, México, El Colegio de México, 389-406.
- Moreno de Alba, José G. (1992), *Diferencias léxicas entre España y América*, Madrid, Mapfe.
- Moreno de Alba, José G. (21993), *El español en América*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Myers, Oliver T./Cortina, Rodolfo J. (1985), *A diachronic study of Chicano vocabulary: Urban newspaper style*, en: *IJSL* 53, 31-41.
- Oesterreicher, Wulf (1995), *Die Architektur romanischer Sprachen im Vergleich. Eine Programm-Skizze*, en: Wolfgang Dahmen et al. (eds.), *Konvergenz und Divergenz in den romanischen Sprachen* (Romanistisches Kolloquium VIII). Tübingen, Narr, 3-21.
- Opielka, Isolde (1994), *Analyse eines Textes der mexikanischen 'habla popular' unter phraseologischem Aspekt*, Trabajo de seminario dactilografiado, Heidelberg.
- Parodi, Claudia (1981), *La investigación lingüística en México (1979-1980)*, México, UNAM.
- Perissinotto, Giorgio (1972), *Distribución demográfica de la asibilación de vibrantes en el habla de la Ciudad de México*, en: *NRFH* 21, 71-79.
- Perissinotto, Giorgio (1975), *Fonología del español hablado en la ciudad de México. Ensayo de un método sociolingüístico*, México, El Colegio de México.
- Pfoh, Christine Juliane (1994), *Mexikanische Zeitungssprache am Beispiel von Stellenanzeigen*, Trabajo de seminario dactilografiado, Heidelberg.
- Polenz, Peter von (1990), *Nationale Varietäten der deutschen Sprache*, en: *IJSL* 83, 5-38.
- Quilis, Antonio (1987), *Entonación dialectal hispánica*, en: *ACIEA I*, 117-164.
- Radtke, Edgar (1992), *La dimensione internazionale del linguaggio giovanile*, en: Emanuele Banfi et al. (eds.), *Il linguaggio giovanile degli anni novanta. Regole, invenzioni, gioco*, Bari, Laterza, 5-44.
- Rainer, Franz (1993), *Spanische Wortbildungslehre*, Tübingen, Niemeyer.
- Reykowski, Karin (1993), *Die Einflüsse des amerikanischen Englisch auf das mexikanische Spanisch im Grenzgebiet zu den U.S.A.*, Tesina dactilografiada, Saarbrücken.
- Rings, Guido (1994), *Comics als Gegendiskurs? Ein Beitrag zum Revolutionsbild im mexikanischen 'Anti-Comic'*, en: *Iberoamericana* 18, 37-67.
- Rissel, Dorothy (1986), *La dinámica social de la asibilación de vibrantes en San Luis Potosí, México*, en: *ACIEA II*, 357-361.
- Rodríguez González, Félix (1989), ed., *Comunicación y lenguaje juvenil*, Madrid, Fundamentos.

- Saavedra, Alfredo M. (1942), *El 'caló' de la delincuencia y la expresión sexual*, en: *Anuario de la Sociedad Folklórica de México* 2, 23-38.
- Schwenter, Scott A. (1993), *Diferenciación dialectal por medio de pronombres: una comparación del uso de tú y usted en España y México*, en: *NRFH* 41, 127-149.
- Solé, Carlos A. (1990), *Bibliografía sobre el español de América (1920-1986)* (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 88), Bogotá, Caro y Cuervo.
- Solé, Carlos A. (1992), *Actitudes lingüísticas del bonaerense culto*, en: *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*, México, UNAM, vol. 2, 773-822.
- Soler Arechalde, María Ángeles ([e.p.]), *Algunas anomalías en la concordancia del género en español*, en: *Actas del II Congreso de la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada* (IX 1993), México, en prensa.
- Sonntag, Eric (1996), *Intonation und Sprachgeographie. Untersuchungen zum Spanischen und Portugiesischen Uruguays*, Münster, Nodus.
- Staib, Bruno (1993), *Der sprachnormative Diskurs in Hispanoamerika im 19. und 20. Jahrhundert*, en: Christian Schmitt (ed.), *Grammatikographie der romanischen Sprachen*, Bonn, Romanistischer Verlag, 583-602.
- Steger, Hugo (1987), *Bilden 'gesprochene Sprache' und 'geschriebene Sprache' eigene Sprachvarietäten?*, en: Hugo Aust (ed.), *Wörter, Schätze, Fugen und Fächer des Wissens*. Festgabe für Theodor Lewandowski zum 60. Geburtstag, Tübingen, Narr, 35-58.
- Thompson, R.W. (1992), *Spanish as a pluricentric language*, en: Clyne 1992, 45-70.
- Urawa, Mikio (1985), *Muestra de hipocorísticos en el español bogotano*, en: *Thesaurus* 40, 51-102.
- Weinreich, Uriel (31974), *Languages in contact. Findings and problems*, The Hague, Mouton, (11953).
- Williamson, Rodney (1984/85), *Diferencias entre los sexos en el español americano*, en: *AnLetr* 22/23, 179-193.
- Williamson, Rodney (1986), *Formes connectives et cohésion textuelles dans le discours conversationnel d'enfants de différentes classes sociales dans la capitale mexicaine*, en: David Sankoff (ed.), *Diversity and diachrony*, Amsterdam, Benjamins, 333-346.
- Zahn, Jetta Margareta (1974), *Aspekte der nationalen Werbesprache in México* (Beihefte zur ZrP, 142), Tübingen, Niemeyer. (cf. la reseña de Heinz-Jürgen Wolf (1977), en: *ZrP* 93, 220-225).
- Zimmermann, Klaus (1989), *Perspektiven einer Soziolinguistik der Stadt Mexiko*, en: *Iberoromania* 29, 101-127.
- Zimmermann, Klaus (1991), *Die französische Jugendsprache und ihr Verhältnis zu anderen Sprachvarietäten*, en: Brigitte Schlieben-Lange/Axel Schönberger (eds.), *Polyglotte Romania*. Homenaje a Tilbert Dídac Stegmann, Frankfurt a.M., DEE, vol. 2, 905-935.